

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN INMOBILIARIA ADMIPLAN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10h00AM, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Pedro de Mendoza N58-180 y Vaca Castro, Quito - Pichincha; se reúnen todos ACCIONISTAS de la compañía, al amparo de lo establecido en el Artículo 238, de la Ley de Compañías:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE
FERNANDO ANDRÉS GUEVARA DE LOS REYES	\$ 560,00	70%
DANIEL ALEJANDRO GUEVARA DE LOS REYES	\$ 240.00	20%
TOTAL	\$ 800.00	100%

Los ACCIONISTAS, comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el Sr. DANIEL ALEJANDRO GUEVARA DE LOS REYES, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. FERNANDO ANDRÉS GUEVARA DE LOS REYES, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue: El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los ACCIONISTAS pueden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de ACCIONISTAS, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 10h10 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo, correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico 2017;

Se deja expresa constancia que todos los Informes Económicos, Contables, Financieros y del Administrador, fueron puestos en conocimiento de los ACCIONISTAS, en los plazos y términos establecidos por la Ley de Compañía, y su Reglamento.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Gerente General, señor FERNANDO ANDRÉS GUEVARA DE LOS REYES, quien explica a los ACCIONISTAS el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo correspondientes al ejercicio económico 2017.

Resolución 1.- Los ACCIONISTAS aprueban de manera unánime Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo.

2. Aprobar el Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el ejercicio económico 2017.

Toma la Palabra el Gerente General y representante legal de la compañía Sr. FERNANDO ANDRÉS GUEVARA DE LOS REYES quien procede a dar lectura a su informe, el cual se adjunta a la presente Acta, y que previamente ha sido remitido a cada uno de los ACCIONISTAS.

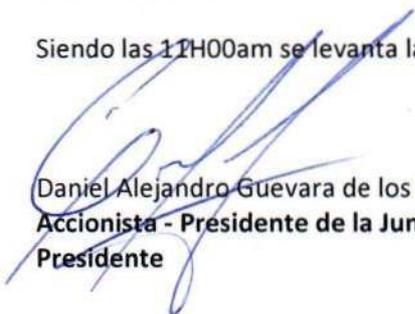
Resolución 2.- Los ACCIONISTAS aprueban de manera unánime el Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el ejercicio económico 2017.

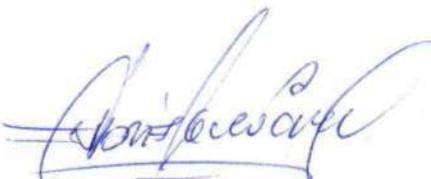
3. Aprobar el destino de utilidades generadas en el ejercicio económico 2017.

Resolución 3.- Los ACCIONISTAS de la compañía aceptan y acuerdan la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017, a cada uno de los ACCIONISTAS en función de sus participaciones, la cual dependerá del flujo de caja que mantenga la compañía.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 12H00am se levanta la sesión.


Daniel Alejandro Guevara de los Reyes
Accionista - Presidente de la Junta
Presidente


Fernando Andrés Guevara de los Reyes
Accionista -Secretario de la Junta
Gerente General

